

ACUERDO POLITICO ELECTORAL

NOSOTROS, ciudadanos panameños, con militancia pública, política y cívica y el Candidato a la Presidencia del Partido Revolucionario Democrático del PRD, JUAN CARLOS NAVARRO, hemos llegado al siguiente acuerdo político electoral para ganar las elecciones en mayo de 2014, institucionalizar a la República, derrotar el clientelismo y el transfuguismo como acción política, frenar el endeudamiento nacional y llevar a cabo un programa de desarrollo nacional, con visión de país y mejores oportunidades para todos. En virtud de nuestro apoyo y militancia comprometida para lograr el triunfo electoral en las urnas y en las calles en mayo de 2014, el hoy candidato y mañana el Presidente de la República, da su palabra ante sus copartidarios y ante la ciudadanía nacional, de los siguientes acuerdos:

EN LOS CARGOS DE LA PROCURADORA, PROCURADOR DE LA ADMINISTRACION Y CONTRALORA DE LA NACION serán nombrados ciudadanos o ciudadanas, de reconocidos méritos públicos, probidad e idoneidad, escogidos (as) entre ternas de profesionales independientes.

LOS NUEVOS MAGISTRADOS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA serán abogados con prestigio nacional, probidad e idoneidad profesional.

3-.El AGUA NO SERA PRIVATIZADA y el Gobierno Nacional la seguirá proporcionado como un bien público, a costos racionales y en mejores condiciones. Para ello se invertirá lo necesario para que llegue a todos los hogares de los panameños, cuidando las Cuencas Hidrográficas y bosques que la nutren.

4-. LOS SERVICIOS PUBLICOS DE LA SALUD NO SERAN PRIVATIZADOS y el Gobierno Nacional los seguirá proporcionando como un bien público. En los cinco años del Gobierno se enviarán al exterior 500 médicos panameños con préstamos del IFARHU a buscar las especialidades que los hospitales necesiten. Las MEDICINAS serán abarataadas con cambios en la ley y exoneración fiscales o con acuerdos con los Organismos Internacionales de Salud y laboratorios internacionales, promoviendo la mayor oferta y competencia en el mercado

5-. La EDUCACION OFICIAL PANAMEÑA NO SERA PRIVATIZADA Y SEGUIRA SIENDO GRATUITA, será un compromiso del Estado y el Gobierno la administrará para el bien de la sociedad. Se modernizara y renovará totalmente la educación, se fortalecerá y se ampliará el curriculum y los horarios, el país volverá al sistema PISA, a los educadores se les mejorarán sus salarios, a las escuelas se les dará el mantenimiento necesario y los nuevos planes de educación estarán al servicio de la juventud panameña para su desarrollo cultural y económico, para el conocimiento de sus derechos y deberes ciudadanos. La Cívica, los Valores, La Historia Nacional y las Relaciones entre Panamá y los Estados Unidos de Norteamérica se impartirán obligatoriamente en todos sus grados, como parte del fortalecimiento del orgullo nacionalista y la pertenencia a la Nación y Patria que hemos heredado de nuestros antepasados.

6-. La DEUDA EXTERNA, que llega a los 20 mil millones de dólares producto de la irresponsabilidad del Gobierno de Turno, será frenada. Una AUDITORIA FORENSE INTERNACIONAL evaluará los gastos públicos del 2009 al 2014.

7-. El Gobierno Nacional, rebajará el Presupuesto de la Asamblea de Diputados para invertir estos recursos en la educación.

8-. El Gobierno Nacional desarrollará una política de incentivos fiscales a la producción agrícola tendiente a crear la SOBERANIA ALIMENTARIA que los panameños necesitan para mejorar la vida en los campos y proporcionar los alimentos buenos y baratos a todos los hogares panameños.

9-. Se consultará a los panameños sobre las reformas a la Constitución Nacional. Una Comisión de los diferentes partidos políticos e independientes realizara las consultas necesarias para presentarlas en el término de 18 meses una vez se tome posesión. Las mismas serán enviadas para su aprobación a LA ASAMBLEA de Diputados y llevadas a REFERENDUM en un plazo de 6 meses, o presentadas a una Constituyente Paralela una vez existan las condiciones políticas necesarias.

10-. Los recursos que la Autoridad del Canal de Panamá entregue a las arcas del Gobierno, serán invertidos para fortalecer el agro, proporcionar AGUA a todos los panameños, recoger y tratar la BASURA eficientemente, mejorar las condiciones de las ESCUELAS, proporcionar MEDICINAS DE CALIDAD a los hospitales y centros de salud, combatir las ENFERMEDADES DEL SIDA, CANCER Y LAS EPIDEMICAS y para hacer las inversiones que requiera el país.

11-. Seguiremos trabajando por la necesaria UNIDAD DE LA OPOSICION Y POR UN PACTO POLITICO DE TODAS LAS FUERZAS DEMOCRATICAS PARA DERROTAR A RICARDO MARTINELLI Y SU CANDIDATO OFICIALISTA.

Con nuestras firmas nos comprometemos a llevar adelante este ACUERDO POLITICO ELECTORAL con el Candidato JUAN CARLOS NAVARRO Y EL PRD, que NO implica ni impide inscribirnos en el mismo, ni tampoco implica ni impide apoyar las candidaturas a diputados, alcaldes y representantes de corregimientos de este partido, toda vez que en estas elecciones nuestros miembros serán libres de escoger a los candidatos que consideren los mejores para sus respectivas circunscripciones. Una vez alcanzado el éxito electoral el 4 de mayo de 2014, para los efectos del cumplimiento de estos acuerdos se nombrará una Comisión entre los firmantes.

Juan Carlos Navarro

Candidato a la Presidencia de la República por el PRD.

.....

Por el Movimiento de Ciudadanos Independientes “FUERZA X PANAMA”

.....